

Memorándum

N. -0084-2023-UPEG-INJUVE

DE:

Lic. Rogelio Fajardo

Jefa UPEG

PARA:

Angel Castillo Bonilla

Oficial de Información Pública/OIP

Zulmit Rivera

Secretaria Ejecutiva

ASUNTO:

Informe de Seguimiento y Evaluación III trimestre 2023

FECHA:

13 de octubre de 2023

Por medio de la presente me dirijo a usted, para remitirle el informe de seguimiento y evaluación SIAFI GES correspondiente al III trimestre del 2023 para que sea objeto de su conocimiento y dar cumplimiento a los procesos establecidos dentro de la institución.

Atentamente,

Lic. Rogelio Fajardo

Jefe de UPEG



Recibido 13/10/2023 9:39 q.m Ponwael

mailto: injuve@injuve.gob.hn Centro Cívico Gubernamental, Torre #2 Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890



INFORME TRIMESTRAL
Julio – Septiembre
2023

Informe de Seguimiento y Evaluacion de la Gestion Presupuestaria

Elaborado por:

Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión de Proyectos

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Tegucigalpa M.D.C, octubre 2023

CONTENIDO

I.	IN	NTRODUCCION	3
II.	Α	ANTECEDENTES	3
III.		RESUMEN EJECUTIVO	5
IV.		ANALISIS PRESUPUESTARIO	5
А		PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS	5
В		PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO	5
С		PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA	6
D		GASTO POR PROGRAMA DEVENGADO/VIGENTE TERCER TRIMESTRE 2023	6
٧.	E.	JECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	6
А		ASUNTOS RELEVANTES	6
В		ANALISIS DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS	7
С		ANALISIS DE LOS INGRESOS	7
D		ANALISIS DE LOS GASTOS	7
	1.	. GASTOS POR GRUPO	7
	2.	GASTOS POR PROGRAMA	8
VI.		PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA	12
VII.		RECOMENDACIONES	12
VIII.	,	ANEXO	13
А	ne	exo 1: Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución, Fuente y Grupo de gasto	13
Α	ne	exo 2: Eiecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Categoría Programática	13

Seguimiento y Evaluacion de la Gestion Presupuestaria 026 Instituto Nacional de la Juventud

I. INTRODUCCION

La informacion planteada en el presente informe corresponde al analisis de la ejecucion fisica y financiera del Presupuesto de Ingresos y Egresos vinculado al Plan Operativo Anual del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), para el III trimestre 2023.

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica asciende a L 392,519,733,991.00 del cual el Instituto Nacional de la Juventud cuenta con una asignación de L 29,166,724.00 que representan el 0.007%.

II. ANTECEDENTES

Se crea el Instituto Nacional de la Juventud mediante **Decreto 260-2005** de fecha 16 de enero del año 2006, con la aprobación de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud considerando la prioridad de legislar en favor de los grupos vulnerables procurando reafirmar su identidad y fomentar sus capacidades para el desarrollo de la nación.

A raíz de la aprobación de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno por DECRETO 266-2013, en el Art. 29 de esta Ley, que modifica la competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y la denomina Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y, el art. 3 del Acuerdo Ejecutivo PCM 003-2014 sobre la Modificación o Supresión de los Órganos de la Administración Pública Incluyendo las Instituciones Desconcentradas, el Instituto Nacional de la Juventud se fusiona como.

El 24 de agosto del 2015, se reforma el art. 3, del Decreto Ejecutivo PCM-003-2014 mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-041-2015, en el art. 1, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 9 de septiembre del 2015 por lo que la Dirección de Juventud deja de ser fusionada a la Secretaría de Estado en el despacho de Desarrollo e Inclusión Social y se vuelve a su naturaleza de desconcentrada con personalidad jurídica y patrimonio propio como Instituto Nacional de la Juventud, según el art. 16 de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.

Misión

Somos la institución del Estado que Rectora la Política Nacional de Juventud, coordina y articula los programas de formación y participación de la población juvenil para su desarrollo integral e incorporación plena al desarrollo sostenible de la nación.

Funciones

Tiene como principal función, formular, desarrollar, definir, promover, instrumentar y coordinar la ejecución y seguimiento de una política nacional de juventud que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo de país.

El Instituto Nacional de la Juventud podrá coordinar sus acciones con otras instituciones gubernamentales y no-gubernamentales que ejecuten programas y proyectos en las áreas de su competencia y, en su caso supervisará su ejecución, para lo cual, dichas instituciones pondrán a su disposición los informes pertinentes sobre los proyectos que realicen.

Para el cumplimiento de sus objetivos el Instituto Nacional de la Juventud tiene las atribuciones siguientes:

- 1) Concertar acuerdos y convenios con los organismos y las entidades del gobierno y los municipios, para promover, con la participación en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud;
- 2) Mantener relaciones de intercambio y cooperación con organismos nacionales, internacionales y de otros países, así como de la gestión de captación y canalización de cooperación técnico- financiera con organizaciones nacionales e internacionales para el apoyo de programas y proyectos dirigidos a la juventud;
- 3) Celebrar acuerdos y convenios de cooperación con organizaciones privadas y sociales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud;
- 4) Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones de la temática y características juveniles;
- 5) Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud;
- 6) Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento público y la difusión de las actividades sobresalientes de los jóvenes hondureños en distintos ámbitos del acontecer nacional;
- 7) Definir y promover espacios de participación de los jóvenes a nivel regional, municipal, departamental y nacional, en el ámbito público o privado, propiciando la organización de la juventud y su efectiva participación en la comunidad, al habilitar mecanismos para el ejercicio y protección de sus derechos; y,

8) Llevar registro actualizado de las organizaciones de jóvenes y de las organizaciones privadas de desarrollo que trabajan con, para y por la juventud, especificando la calidad de los servicios que prestan y los demás que se establezcan en el reglamento respectivo.

III. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) correspondiente al tercer trimestre 2023.

IV. ANALISIS PRESUPUESTARIO

Durante el III trimestre 2023, el Instituto Nacional de la Juventud ejecuto L.7,232,235.46 millones del total asignado, equivalente al 24.8% de la ejecución para el periodo.

Tabla 1.

Presupuesto vigente/ejecutado

III Trimestre 2023

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	CREDITO DISPONIBLE	% DE EJEC.
TOTAL, GENERAL	L 29,166,724.00	L.7,232,235 .46	L.21,934,488.54	24.8%

Fuente: Secretaria de Finanzas.

A. PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS

La asignacion presupuestaria correspondiente al Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) asciende a los L 29,166,724.00 proveniente de fondos nacionales, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023.

Tabla 2.
Presupuesto vigente por fondos
III Trimestre 2023

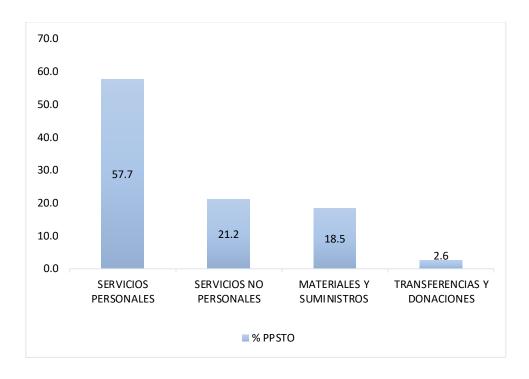
NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	TIPO DE FONDO
RECTORIA DE POLITICAS PUBLICAS	29,166,724.00	Tesoro Nacional
PARA LA JUVENTUD		

Fuente: Secretaria de Finanzas.

B. PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO

El presupuesto vigente esta compuesto por cuatro grupos de gasto, destinado en un (57.7%) a Servicios Personales, (21.2%) materiales y suministros, (18.5%) servicios no personales, (2.63%) transferencias y donaciones.

Grafico 1.
Presupuesto vigente por grupo de gasto
III Trimestre 2023



Fuente: Secretaria de Finanzas.

C. PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA

La estructura programatica del Instituto Nacional de la Juventud para el año 2023 esta compuesta por un programa denominado Rectoria de Politicas Publicas para la Juventud, compuesto por 8 productos finales y 16 productos intermedios.

D. GASTO POR PROGRAMA DEVENGADO/VIGENTE TERCER TRIMESTRE 2023 El INJUVE cuenta con un solo programa, mismo que al cierre del III trimestre 2023 ha presentado los siguientes movimientos presupuestarios:

V. EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

A. ASUNTOS RELEVANTES

La planificación de actividades orientadas a cumplir el Plan Operativo Anual entre los meses de julio, agosto y septiembre 2023 contaron con un baja ejecución debido al no desembolso de fondos por parte de la Secretaria de Finanzas.

B. ANALISIS DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS

El Instituto Nacional de la Juventud tiene un objetivo operativo:

Garantizar el goce de los derechos de la niñez y juventud, asegurando su proteccion e inclusion con el fin de que alcancen su desarrollo pleno.

C. ANALISIS DE LOS INGRESOS

El Instituto Nacional de la Juventud no cuenta con generacion de ingresos propios.

D. ANALISIS DE LOS GASTOS

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

1. GASTOS POR GRUPO

Tabla 2.

Ejecucion de egresos por grupo de gastos

Fondos totales

III Trimestre 2023

GRUPO	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL III TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL III TRIMESTRE	% ACUMULADO
SERVICIOS PERSONALES	16,823,722.00	17,876,471.00	3,700,257.88	3,700,257.88	14,176,213.12	20.70%	20.70%
SERVICIOS NO PERSONALES	6,188,010.00	4,248,836.00	1,251,628.53	1,251,628.53	2,997,207.47	29.46%	29.46%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,386,619.00	5,838,044.00	2,280,349.05	2,280,349.05	3,557,694.95	39.06%	39.06%
BIENES CAPITALES	0.00	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00%	0.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768,373.00	768,373.00	0.00	0.00	768,373.00	0.00%	0.00%
ACTIVOS FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, GENERAL	29,166,724.00	29,166,724.00	7,232,235.46	7,232,235.46	21,934,488.54	17.8%	17.8%

Fuente: Secretaria de Finanzas.

2. GASTOS POR PROGRAMA

2.1 PROGRAMA DE RECTORIA DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA JUVENTUD

El programa establece la realización de acciones que mejoren el pleno desarrollo de las y los jóvenes (12 a 30 años), la definición de Políticas Públicas del Estado en materia de juventud y la participación activa y permanente de los jóvenes en su propio desarrollo y el de la nación, en un ambiente de responsabilidad y libertad.

		Informac	ión Física			
Descripción	del Producto	de derechos en participación Medic		Unidad de Medida del Producto	Joven	
		III Trime	stre 2023			
Progr	amado	Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1016	7,291,681	1282	7,232,235	126.2	99.2	
		An	ual			
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,300	29,166,724	3,283	7,232,235	99.5	24.8	

Información Física							
Descripción del Producto		Jóvenes capacitados en organización y participación local (redes, comisiones municipales).		organización y participación local Medida del		Medida del	Taller
		III Trime	stre 2023				
Progr	amado	Ejecut	ado	% Eje	cutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
360	N/A	507	N/A	140.8	N/A		
		An	ual				
Progr	amado	Ejecut	ado	% Ejecutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
1,000	N/A	951	N/A	95.1	N/A		

Información Física								
Descripción del Producto		Promovidas las instrumentos de social y voluntaria en resiliencia al ca	e participación Ido, con énfasis	Unidad de Medida del Producto	Taller			
		III Trime	stre 2023					
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Eje	cutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
840	N/A	1678	N/A	199.8	N/A			
		An	ual					
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Ejecutado				
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
3,000	N/A	3,442	N/A	114.7	N/A			

Información Física							
Descripción del Producto		Mujeres jóvenes utilizando servicios de intermediación provistos por el INJUVE para acceso a servicios de su interés.		Unidad de Medida del Producto	Taller		
		III Trime	stre 2023				
Progr	amado	Ejecut	ado	% Eje	cutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
250	N/A	532	N/A	212.8	N/A		
		An	ual				
Progr	amado	Ejecut	ado	% Ejecutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
700	N/A	1531	N/A	218.7	N/A		

Información Física								
Descripción del Producto		Promovidos los espacios de participación de jóvenes en diferentes ámbitos: de decisión en asuntos políticos, voluntariado y artísticos culturales.		Unidad de Medida del Producto	Evento			
		III Trime	stre 2023					
Progr	amado	Ejecutado		% Ejecutado				
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
710	N/A	1,709	N/A	240.7	N/A			
		An	ual					
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Ejecutado				
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
3,000	N/A	4,385	N/A	146.2	N/A			

Información Física							
Descripción del Producto		Realizado el proceso de consulta a jóvenes para la reformulación del anteproyecto de la Política Publica de Juventud		Unidad de Medida del Producto	Evento de capacitación.		
		III Trime	stre 2023				
Progr	amado	Ejecut	ado	% Eje	cutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
550	N/A	1094	N/A	198.9	N/A		
		An	ual				
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Ejecutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		
2,000	N/A	2014	N/A	100.7	N/A		

Información Física								
Descripción	del Producto	Jóvenes form formadores en e salud integral y e saluda	empleabilidad, estilos de vida	Unidad de Medida del Producto	Evento de capacitación.			
		III Trime	stre 2023					
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Eje	cutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
1800	N/A	1211	N/A	67.3	N/A			
		An	ual					
Progr	ramado	Ejecut	ado	% Ejecutado				
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
6,000	N/A	4,103	N/A	68.4	N/A			

Información Física								
Descripción del Producto		Observatorio Nacional de Derechos de la Juventud puesto en marcha.		Unidad de Medida del Producto	Joven			
		III Trime	stre 2023					
Progi	ramado	Ejecut	ado	% Eje	cutado			
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
300	N/A	611	N/A	203.7	N/A			
		An	ual					
Progr	amado	Ejecut	ado	% Ejecutado				
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria			
1,000	N/A	827	N/A	82.7	N/A			
	.,,55							

Observaciones sobre ejecución trimestral

Los productos en el marco de nuestro Plan Operativo Anual 2023 son con periodicidad Trimestral y semestral; en tal sentido, en el sistema SIAFI GES los reportes de evaluación presupuestaria se posibilitan según mencionada periodicidad y no así, de forma mensual.

Respuesta de la Institución

N/A

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hay modificaciones.

VI. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

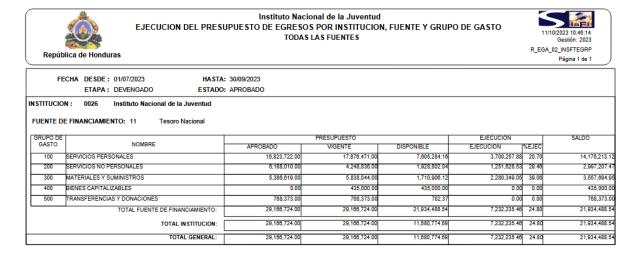
El Instituto Nacional de la Juventud no cuenta con programa de inversión pública.

VII. RECOMENDACIONES

1. Generar los desembolsos de presupuesto de acuerdo a lo planificado en el sistema SIAFI-GES; con la periodicidad establecida.

VIII. ANEXO

Anexo 1: Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución, Fuente y Grupo de gasto.



Anexo 2: Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Categoría Programática.

				EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y CATEGORIA PROGRAMATICA TODAS LAS FUENTES			
Re	pública	de Ho	nduras				R_EGA_01_CATPRO Página 1 de 1
	FECHA	DESE	DE: 01/07/2	023 HASTA: 30/09/2023			
		FTAF	A: DEVEN	GADO ESTADO: APROBADO			
		EIAF	A: DEVEN	GADO ESTADO: AFROBADO			
INSTITU	JCION :	Instituto	Nacional de	la Juventud			
CATE	GORIA	PROGR	AMATICA		PRESUPUESTO		CREDITO
PG	SPG		ACT/OBRA	NOMBRE	VIGENTE	EJECUCION	DISPONIBLE
11				RECTORIA DE POLÍTICA PUBLICAS PARA LA JUVENTUD			
	00			-			
		000		-			
			001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	22,380,410.00	4,521,411.87	9,788,504.60
			002	ESTUDIO Y PROMOCIÓN EN TEMÁTICA JUVENIL.	3,455,314.00	1,222,828.28	683,202.77
			003	GESTION PARA EL ACCESO AL DESARROLLO INTEGRAL D			1,209,067.32 11,680,774.69
	TOTAL PROYECTO: 29,166,724.00 7,232,235.						
TOTAL SUBPROGRAMA: 29,166,724.00 7,232,235.4							11,680,774.69
TOTAL PROGRAMA : 29,166,724.00 7,232,235.							11,680,774.69
TOTAL INSTITUCION: 29,166,724.00 7,232,235.4							11,680,774.69
				TOTAL GENERAL :	29,166,724.00	7,232,235.46	11,680,774.69

Instituto Nacional de la Juventud